



Apuntes para una biografía de
In Bernardo de Ingoyen

con correcciones de su puño y letra

FBI 16-1-283

El Oficial Mayor

Viva la Confederación Argentina

Mueran los salvajes unitarios

ACADEMIA NAC. HISTORIA
ARCHIVO

El Ministerio de Relaciones

Exteriores, contesto al
Dr. Irigoyen en los
siguientes términos

Buenos Aires, Enero 29 de 1847, año
38 de la libertad, 32 de la indepen-
dencia y 18 de la Confederacion Ar-
gentina.

Al Oficial de La Legacion Argentina cerca del Gobierno de la Republica de
Chile, Doctor D. Bernardo de Irigoyen.

El infrascripto por orden del Exmo Sr. Gobernador, contesta la nota de V.
fha. 6 del corriente, en que al avisar recibe de la nota de este
Gobierno de 17 del mes anterior, en contestacion á la suya del 29
de Noviembre ultimo, da cuenta de algunos incidentes relativos al
asunto que motivó aquella comunicacion, con relacion al trafico
por Cordilleras que sostiene la Provincia de Mendoza.

" S. E. el Sr. Gobernador se ha instruido con intereses de todos los pormeno-
res de que V. se ocupa en su precitada nota, y que le dan la ne-
cesaria luz en un asunto de interes general, como lo es ese tra-
fico. Las particulares circunstancias con que se hace en Mendoza,
y las revelaciones que la nota de V. contiene, dan un doble inte-
res á este negocio y llaman mas la seria atencion del Gobierno En-
cargado de las R. Exteriores. Es por lo mismo importante, conocer
á fondo unos incidentes, cuya gravedad no puede escondarse, especi-
almente cuando estos negocios tendran una pronta solucion, ^{an que} cuando
se reciba la contestacion del Exmo Gobierno de Chile, si las mu-
chas atenciones que rodean al Gobierno le permiten consentrarse á
su detenido examen.

FBI 18-1-284

ACADEMIA NAC. HISTORIA
ARCHIVO

Dios Guarde á V. muchos años

Por fallecimiento del Sr. Oficial
Mayor y por orden y autorizacion
provisional de S. E.

JOSE R. PEREZ

Mendoza Octubre 1º de 1849

Al Señor Oficial de la Legación Argentina cerca del
Gobierno de Chile Sr. don Bernardo de Goyeneche

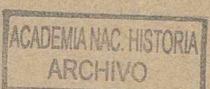
El infrascrito tiene el honor de dirigirse
a Usted por orden de S. E. el Señor Gobernador, adjuntar
dole el sumario inadecuado seguido contra
algunos chilenos sobre robos de haciendas vaca-
nas, y como el gobierno se halla actualmente
lejos de otras atenciones, S. E. me ha ordenado em-
plique a Usted se sirva proveer segun le dicten sus asen-
tradas luces en el asunto, siendo como es la ma-
teria de bastante importancia para que merezca
toda la atención de Usted sobretodo despues de los
antecedentes que Usted tiene a este respecto.

Quiero Usted aceptar los sentimientos
de distinguida consideracion

Sr. Oficial a Usted muchos años
de orden de S. E. El oficial 1º del Ministro Genl
Juan Cárera

el general Benavides, ~~gobernador de Tiquipaya y otros ciudada~~
~~El Doctor Rawson, invito~~
nos respetables lo invitaron a que
visitase la Provincia de San Juan, y
el primero reiteró esa invitación escribiéndole la
siguiente carta: (1)

El general Benavides y algunos
de sus funcionarios que lo acompañaron se hallo durante la reu
se trasladó a San Juan: fue
benévolamente recibido y permaneció
algunos días, retirándose ~~oco~~
muy obligado por las demostraciones
y conocimientos con que fue honra
do. Con estos antecedentes continuó
en relación con el Ministro D.
Saturnino Laspur y con las
personas mas respectables de aquella
sociedad.



FBI 141-286

á Montevideo regresando ~~en 1853~~ el año siguiente
motivo del fallecimiento de mi virtuoso padre.

(1) El nombramiento que se me hizo de secretario de la legacion en Chile, habia interrumpido mi asistencia á la Academia Practica de Jurisprudencia ~~en é~~ impedito que recibiera mi diploma de abogado. ~~esta circunstancia y la de ser considerado como enemigo de la situación política que entonces imperaba, alejaron la idea de enterar el tiempo de practica que me faltaba para iniciarme en la profesion que adopté. Y encontrandome muy reducido en mis recursos y en desventajosa situación política pensé en dedicarme a una parte de ensayar un negocio de campo en este terreno de 500 cuadras que el area entonces de este terreno que heredé y de mi señor padre y que he ido agrandando por compras posteriores.~~

~~Mis padres~~ Mis amigos contradijeron y censuraron aquella resolucion creyendo que hasta carecia de sensates, que no habiendo estado jamas en el campo estancias ni conocido nada de ese negocio ni teniendo capital para emprendelo me lanzase á esa empresa. Debo advertir á Vd-agregó- que esto en

(1)

31(1)

Resuelto a ejercer la profesion de abogado, solicite rendir los examenes en la Academia y en el Superior Tribunal de Justicia, pero, se me exigio que repusiese ~~do~~^{el año y medio} de practica que me faltaba cuando ~~me~~^{sali} ausente para Chile. Observe que por las leyes rigentes los ausentes en servicio publico, estaban exonerados de responder esas faltas, pero no se hizo lugar a mi demanda y tuve que renunciar a la idea de abrir mi estudio. Siete años despues me someti por consejos de mis amigos a asistir año y medio a la Academia practica, y rendí los examenes requeridos en ella y en la Camara de Justicia.

Imposibilitado por esta razon de trabajar en mi profesion, en desventajosa situacion politica y con escasos recursos para atender las exigencias de familia resolví pensie en sacar un negocio de campo en este terreno que mi Señor Padre tenia desde el año 25 abandonado. Le compro una de 800 cuadras que valian entonces 2000 \$ fodata

aquel tiempo era una verdadera soledad, desde Merlo hasta este lugar, solo había un rancho, todo lo demás eran cardales y viscacheras y aquí ~~Aquí~~ no había ni un árbol: solo existía una pequeña choza en la que habitaba un antiguo servidor de mi padre a quien este le había concedido generosamente la ocupación del terreno que nada valía entonces.

Firme sin embargo en mi resolución, me ocurrió hablar a Míster Eduardo Lomba antiguo amigo de mi padre y preguntarle si querría facilitarme cinco mil pesos plata para establecer el negocio de campo que meditaba entregando yo al escritorio de Mr. Lomba la mitad de las utilidades que produjera. Mr. Lomba defirió amistosamente a mi indicación y conté ya con el capital para mi emrayo. Compré a mi amigo el Dr. D. Marcos Paz cuatro mil orejas en cuatro mil pesos: el mismo me las eligió y remitió desde Lobos y me trasladé con los mil pesos restantes a este lugar para trabajar la trádita ~~folllacion~~ habilitación y demás necesarios.

Acompañaronme dos peones a quienes conocí en Mendoza. No encontré dijo el

A

Dr. Trigojen - media alguno para levantar unas habitaciones de adobe, y tuve que resolverse a seguir el consejo de los peones que me acompañaban conviniendo que ellos me trabajaran tres piezas de tapia por susuesto con techos de paja y con tablas rústicas por puertas.

Oqui tiene Vd - agregó el Dr. Trigojen - el palacio en que me instalé y en el que he hecho todo lo que Vd ve ahora, previéndole que los primeros cuadros de estas grandes plantaciones fueron fuentes personalmente por mi sin mas auxiliares que peones muy rústicos y que aquellas calles ~~y aceras~~ de entradas y estas otras fueron trazadas y dirigida su plantación por mi virtuosa señora que siendo muy joven

Ahora que le he contado ~~a Vd~~ las escaseces y dificultades de mi primer tiempo en esta estancia, le dire que trabajé con el mejor esfuerzo, y que a los 2 años Mr. Humb tenía tal ^{gran} confianza en la regularidad con que yo ~~manejaba~~ ~~me maneja~~ en el negocio que ~~tuve~~ en sociedad con él. ~~y me~~ ~~entre~~ ~~egalo~~ ~~cualquier~~ suma que yo pidiese en su

4/11

ACADEMIA NAC. HISTORIA
ARCHIVO

me facilitaba todas las sumas que yo pedía en su escritorio para compras y de ganados que revendía; para ^{acopios} de lana que enviaba por la misma casa de humo a Inglaterra, para compras de dos ^{valiosos importados} grandes estancias que adquirió ~~estaciones~~ en Santa Fe y por último para cuanto negocio quize emprender en Sociedad con él incluso la compra de valiosísimos terrenos en lo que realizó en 1853 y 54 en la ciudad del Rosario

~~sue facilita~~

escritorio para hacer las compras que quisiere. Con ese poderoso concurso fui emprendiendo nuevos negocios de ~~campos~~ ganados y de terrenos, acaparaba lanas, y las remitía a Inglaterra por conducto de la misma casa de Humb, compraba las estancias de la ^{colonia} Trigoyen y de San Lorenzo en la Provincia de Santa Fe, y compraba también en sociedad con Mr. Humb y Mr. Armstrong, valiosísimos terrenos en la ciudad del Rosario.

Ya ya sé que todo lo que he adquirido en 44 años, ha tenido por base este terreno, al que también se vincula el también el recuerdo querido de mis padres y de mi esposa y ^{hoy me extrae} que también se liga a el estas plantas arboledas y a estas flores la tierna memoria de ^{las} mis hijas, a quienes tengo ahora mismo en la imaginación dando alegría a todo esto que ahora es para mi algo silencioso y melancólico, ^{y a los que recogen} animación y alegría a todos estos sitios en la época en que me establecí en ellos.

Preguntamos al Dr. Trigojen que tiempo había residido en este establecimiento: seis años de firme nos contestó y después lo he visitado y atendido cuarenta y dos años mas, plantando todo lo que Vd. ve, ag ensanchando su terreno por compras sucesivas y respondiéndome con toda perseverancia a las contrariedades que he experimentado por plagas de langostas secas y epidemias, algunas muy grandes. En julio del año 59 perdi en un temporal después de una gran seca, diez y seis mil ovejas y mil seiscientas cabezas de ganado. El año 63 tuve que trasladar á otros campos 46000 ovejas ~~a otros~~ campos. Personalmente conduje diez y seis mil al Carmen de Areco, arrendando una valiosa estancia que después compramos con mi hermano Fermín y durante el colera de 1867 tuve fuertes pérdidas y entre ellas la de un rodeo de ganado Durham puro que estableci en 1855 con unas vacas traídas de Inglaterra por Mr. Lumb.

-1-

Á fines de 1849, estalló una revolucion en San Luis ; triunfó en las primeras horas, reduciendo á prision al Gobernador Lucero y á otros funcionarios. Dos dias despues, el Regimiento de Auxiliares de los Andes mandado por el Comandante Izeas, y que guardaba la frontera Sud, se dirigió á la Ciudad, derrotando á las fuerzas de la revolucion, tomando prisioneros á los jefes y ciudadanos comprometidos y ocupando sus casas y papeles. Encontrose la correspondencia sostenida por el jefe de la revolucion Coronel Jofre con el Ministro de Gobierno de Mendoza, Coronel Don Juan Moyano, resultando este gravemente comprometido en aquel movimiento, que ~~pri-~~piamente había instigado y que parecia intentava extender á otras Provincias. El Gobernador Lucero, dirigióse al Gobernador Rosas, Encargado de los Asuntos Nacionales, acusando al Ministro de Mendoza y requiriendo en terminos violentos su castigo. El Gobernador Rosas que en aquel tiempo ~~armada del Yrigoyen y la Mallea~~ ^{como autor de verata} llabase resistiendo la intervencion ~~Anglo Francesa~~ que bloqueaba todos los puertos de la Republica y se internaba en los Ríos interiores, dió mucha importancia á ese asunto y oficio al Gobierno de Mendoza, disponiendo que inmediatamente se procediese al juicio y castigo del instigador y complice ~~Coronel Moyano~~ de la expresada revolucion, al que calificaba en los terminos más violentos. Accompañaba las cartas originales, comprobantes de esa participacion y que contenian incitaciones á un movimiento general.

El Doctor Irigoyen, era intimo amigo de Moyano y del Gobernador Mallea. Al recibir este, las comunicaciones referidas, se trasladó á casa de Irigoyen, y comunicandole el contenido de ~~las comunicaciones recibidas~~, ^{reservadas mas} ~~solicito~~ ^{ellas.} su consejo. Irigoyen informado de la correspondencia

y con la reserva necesaria en asunto tan grave, ~~lo~~ contestó que á su juicio, ~~era~~ indispensable hacer que el Ministro Moyano se ausentase, sin perdida de momento. ~~Y en este caso dijo al Gobernador, o puede contármelo, que el Ministro~~ Yaciló el Gobernador, pero ante las diversas observaciones y principales ~~de las correspondencias oficiales~~ cipalmente á la de que, la comprobación de los hechos, el carácter militar ~~como le exige la ley~~ en riesgo la vida del acusado, Mallea aceptó la opinión del amigo comunista ~~que lo había hecho~~ condición de que, este, se encargara de hablar inmediatamente con Moyano y ~~decidirlo á ausentarse en el dia.~~ A pesar de la responsabilidad del caso, ~~el Doctor Irigoyen aceptó~~ pasó en el acto á conferenciar con Moyano que ignoraba la correspondencia recibida de Buenos Aires. Una hora discutió, sin conseguir reducirlo, á que sin perdida de momento saliera para Chile. Jamás, nos ha dicho, ha hablado con hombre más firme ni más sereno. No fugaré de la Provincia, fuó su incombustible contestación: que me juzguen, y si soy acreedor á penas aunque me fusilen. Y lleno de gratitud por el procedimiento del Doctor Irigoyen, mantuvióse inquebrantable en su resolución.

Moyano era un hombre de talento: había estudiado en el Colegio de Córdoba; tenía una instrucción poco común en aquella época y disponía de una elocuencia notable y de un carácter inflexible. Pocos años figura en la política de aquella Provincia; entregándose ^{vivió generalmente} al cuidado de su fortuna. y en ciertas épocas ~~a sus~~ a ^{los} estudios científicos.

660

y no podriente dictar el acuerdo

Esterilizados aquellos esfuerzos, el Gobierno convocó el Tribunal
 el Gobernador, después de hablar con Moyano, ordenó el arresto de este
~~y convocó el~~ Tribunal Militar, remitiéndole los antecedentes y documentos recibidos de Buenos Ai-
 res.

Iniciada la causa, el Doctor Irigoyen, ninguna participación pu-
 blica ni reservada podía tomar en ella, pero preocupado constantemente de la
 suerte que podía correr aquel jefe, á quien apreciaba ~~mucho~~, llamó al Coro-
 nel D. Rufino Ortega, amigo de toda su confianza, y le pidió lo acompañase
 á discutir y salvar por todos medios á Moyano, procediendo con la absoluta
 reserva que el asunto y la época exigían.

Ortega, padre del General del mismo nombre, era un caballero: hijo
 de Buenos Aires, había pertenecido á un Batallón de Línea. Incorporose á la
 Revolución del Sud (1839) contra el Gobierno de Rosas. Vencido ~~aquel mo-~~
~~movimiento~~, ~~apoyó~~ ~~trasladó~~ ~~Ortega~~
~~enemigo~~, ~~que lleva~~
~~movimiento~~, ~~emigró~~, presentándose al ejército del General Lavalle, y s-
 eguió la desgraciada ~~de~~ suerte de aquella campaña. Pasó mas tarde al ejército organizado por
~~el~~ ~~General Lamadrid~~: encontróse en la Batalla del Rodeo del Médio, ~~y tomado~~
~~los que fueron puestos~~
 prisionero con otros oficiales. Puesto en libertad por el General Pacheco,
 Jefe del ejército vencedor, quedó tranquilo en Mendoza, donde contrajo ma-
 trimonio con una Señorita hija de D. Pedro Molina, ciudadano respetable
 del partido federal.

Desde el arribo del Dr. Irigoyen á Mendoza, se estrecharon en in-
 tima amistad, y cuando despues de la Batalla de Caseros, algunos enemigos
 de Ortega trataron de perseguirlo, el Dr. Irigoyen lo defendió y obtuvo del
 General Urquiza, garantías para aquel jefe, que vino á morir mas tarde á las
 ordenes del General Mitre, en la Batalla de Pavón.

^{que era tambien amigo} ~~amigo~~ ^{contrario de Moyano}
 Ortega aceptó la invitación del Dr. Irigoyen, y desde aquel momen-
 to empezaron á proceder de acuerdo, guardando la secreta y reserva nece-
 sitada.

-rias, y poniéndose en todas las eventualidades, aun las mas adversas, llegaron hasta el caso de asegurar, si fuera indispensable por el carácter de la sentencia, la evasión de Moyano. Acordaron que era ~~indispensable~~ ^{necesario} estrecharse con el Coronel D. Santiago Garay, amigo ~~intimo~~ de Irigoyen y jefe del Batallón de linea en cuyo cuartel hallabase preso é incomunicado Moyano. El Dr. Irigoyen no se detuvo; llamó al Coronel Garay, y revelándole ~~con~~ toda franqueza el propósito de la conferencia, obtuvo su cooperación. Reunidos en casa de Irigoyen, este y los Coronels Garay y Ortega, acordaron que si la sentencia del Tribunal Militar, comprometía la vida de Moyano, la evasión estaría asegurada por medio de un oficial de toda confianza de Garay, que este designaría, y que en la hora critica mandaría la guardia del Cuartel. Está demás decir que se garantizó debidamente la suerte del oficial y ^{a aquella empresa} demás personas que se comprometiesen en la salvación del Coronel Moyano.

Convenido este punto, dieronse otros pasos ^{importantes} cerca de los vocales del Tribunal Militar, y puede decirse, no se ahorró ⁿⁱ esfuerzo prudente y reservado. La sentencia se pronunció al fin, condenando á destierro ^{impuesto ni} al Coronel Moyano. Comunicado el fallo al Gobernador, este creyó que antes de ejecutarlo, debía dar cuenta al Gobernador Rosas, encargado de los asuntos nacionales. El Dr. Irigoyen, vió sin demora al Sr. Mallea y lo decidió ^{en el dia} que inmediatamente hiciera cumplir la sentencia ~~así se verificó~~.

ordenando la salida de Moyano para Chile: así se verificó.

Y era tan ^{viva} sincera la estimación de Irigoyen á Moyano, que no siendo permitido por la posición oficial que

FBI 18-1-298

ocupaba visitarlos y despedirse en el momento de su partida, ~~trigoyen~~
^{en su cargo} pidió á su señora, paraí la cumplir en su nombre, con ese deber de ~~asistencia~~
^{afecto} simpatia y consideracion. Moyano
agradeció intimamente este nuevo cargo de ~~casino~~
^{un poco de} como se viera en la carta que publicamos

3

~~las~~ prestó á autoridades y á todos los que alguna vez le ocuparon. Alquiló en su casa á ~~varios~~ los emigrados argentinos que regresaban de Chile, destituidos de recursos ~~los que~~ y proporcionóles ~~cuentas~~ necesitaron. Rehusó con ~~delicadeza~~ ocupar una casa que el Gobierno puso á su disposición : no admitió la excepción de derechos de aduana, que quiso acordarse como Secretario de Legación, para los ~~los~~ artículos de uso personal que recibía de esta Capital y contribuyó á todas las obras de beneficencia y de cultura, retribuyendo cumplidamente ~~todas~~ las atenciones que recibiera. Transcribimos un párrafo publicado en Chile, por D. Domingo F. Sarmiento, que por algunos años fué ^{decidido} adversario de Irigoyen. (1)

" Escriben en "La Ilustración" -- decía Sarmiento -- el joven " Llerena, educado en los Colegios de Chile, y que manifestaba, desde su " temprana juventud, fuertes ganas, y á lo que suponemos, buenas disposiciones para escribir, segun podemos recordar de una composición sobre el Cha " yao, y otras sobre no recordamos que asunto, que nos confió en 1843, como " muestra de su idoneidad: y el Señor Irigoyen, educado en Buenos Aires, " dotado de capacidad y de instrucción, y que se ha merecido una distingui " da situación en Mendoza, donde se ha establecido definitivamente, por la " dulzura de sus modales cultos y afables, y los servicios que no cesa de " prestar á cuantos ponen en ejercicio su soberanía influencia sobre los " gobernantes de las provincias, á causa de sus temidas confidencias con el " ilustre restaurador."

(1) — " La Crónica ", Santiago de Chile, 3 de Junio de 1849.

El Dr. Irigoyen nos ha referido alguna vez, la inquietud en que permaneció algun tiempo, recelando que la intromisión que tomara en aquel episodio se hubiera traslucido en una sociedad reducida ^{en la que no faltaron} é impuestole responsabilidades. No puede Vd. formar idea — nos decia al referirnos este incidente — cuanto creció mi estimación á los Coronel Ortega y Garay por la nobleza con que me acompañaron en ~~aquel peligroso incidente.~~ ^{aquella peligrosa empresa} _{el Coronel Moyano}

Después de estar desterrado en Chile ~~el Coronel Moyano~~, el Dr. Irigoyen le escribia con ~~pasión~~ frecuencia y pasado algún tiempo ^{cuidadoso} volvió á ocuparse de la suerte de aquel, decidiendo al Gobernador Mallea á que iniciara una interposición cerca del Gobierno General. Escribió tambien por su parte al Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Arana, de quien dependia, coadyubando á la interposición del Gobernador Mallea, y el 10 de Marzo de 1850, el Ministro de Relaciones Exteriores, le comunicó que estaba levantando el destierro de Moyano, pudiendo este volver con entera libertad a la República.

Al llegar á esta ciudad, se encontró con todos sus antiguos amigos
compañeros ~~de la antigua e inalterada~~
sos: ni uno solo de ellos faltó á la cita para ~~continuar sus relaciones~~
amistad

Seis meses pasaron sin que recibiera ~~ninguna~~ ^{orden} ~~ni ocupación~~ alguna
oficial. Visitaba semanalmente al ministro de relaciones exteriores, Doctor
Arana, recibiendo de este amistosas distinciones. ~~Demostrejons~~

En ese período tiempo, llegó la noticia del fallecimiento del
general San Martín en Francia, y escribió una ~~corta~~ biografía de aquel
heroe que denominó "Recuerdos del general San Martín": fué el primer tra-
bajo metodizado que apareció. Hey, no tiene mérito, pero, el general Mitre,
lo menciona ^{en la historia de San Martín, tiene pagina. Ese}
^{en el año 1851, en el número 1051, de la Revista Buenos Aires,}
estudio se publicó en la Revista Buenos Aires, dirigida por los doctores
Navarre Viela y Quesada. ^{en 18}

Dr Arana
Aunque el ministro de relaciones exteriores, ~~me encargó~~
exhortó ⁸ ~~me encargó~~ ~~que lo atendiera~~ ~~atentamente~~ ~~el estudio~~
ningún asunto, ~~encargable~~ privadamente, ~~el estudio de algunas cuestiones~~.
algunos ~~desechos~~ ~~estudios~~ ~~interesantes~~ ~~deportes~~ ~~confrontando~~ ~~Arana~~
Así continuó, hasta Enero de 1851 en que, ordenóle el ministro, se presen-

tara al gobernador Rosas, quien le recibió con toda atención y urbanidad.
Fue la primera vez que le vio y convivió con él.
Requerí ~~me~~ informes de Chile y de sus principales hombres públicos,
también de algunos personajes de Bolivia y de Perú, y de los
continuo pidiéndoles de las provincias de Cuyo, de su población, y ~~me des-
dejó~~ <sup>de los derechos de tránsito, recordando la memoria que yo había dejado y se
despidió</sup> pidié, manifestandome que el señor Arana, hablaría ~~conmigo~~. Efectivamente,
la conviv-
ción de ^{encauzó}
algunos días después, el ministro, me llamó ~~y encargó~~ el estudio de una an-
tigua reclamación iniciada en 1820, por los herederos de Mr. Thomas Halsey,
que acababa de celebrar ^{con la}
haciéndome entregar los antecedentes que existían. Aquel reclamo, con los
que en esos intereses acumulados subía á 1.000,000 \$. Había sido patrocinado por la Le-
yes terminos, esas
esperaba gación de Norte America, y en 1851, los herederos de Halsey, ~~habían~~ enviado ^{con}
celebrarla con el sus poderes á Mr. Harris, ministro americano en esta República, y que
nacido de Pedro
Flemington
Francis. En Encargome informara al coronel De la Cuesta de los arreglos
d'Eugenio Heredero un título.

hizo un estudio

recibia en esos días su carta de retiro. El doctor Irigoyen, conserva el
~~dicho informe~~ ^{detenido} de
~~el informe~~ berader del informe que hizo sobre aquel asunto, y habiendo
recibido instrucciones para hablar con Mr Harris, inició una serie de con-
ferencias que terminaron por la transacción de la citada reclamación, en
terminos favorables para la República. La suma á pagar quedó reducida á
de un millón, a
100,000 \$, que se entregarian en diez anualidades. Este convenio fue
^{por el Gobernante} aprobado, y ~~firmado~~ después de la batalla de Caseros, Irigoyen, entre-
gó el expediente y la transacción original, al ministro de hacienda de la
provincia de Buenos Aires, doctor Francisco de las Carreras, recibiendo de
este una expresiva felicitación.

El General Guido, ministro argentino en Rio Janeiro, celebró en 1843 con el gobierno imperial, un tratado sub spe rati, por el cual el Brasil se comprometía á contribuir con todas las fuerzas de mar y tierra del Imperio para combatir ~~el~~ el poder y autoridad de Fructuoso Rivera, incompatible con la paz interior de la Republica Oriental del Uruguay, con la Paz y seguridad del imperio, y de los estados limítrofes.

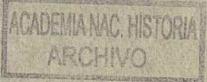
El gobernador Resas encargado de las relaciones exteriores reconoció las ventajas que le proporcionaba el tratado proyectado, pero rehusó ~~reprobablemente~~ ratificarlo, por que, dijo, no podían los gobiernos del Brazil y Argentina, disponer sin conocimiento del Gobierno Oriental, del territorio é inmunidades de aquella nación, cuya soberanía é independencia habían garantido.

Inaceptado el tratado á que nos referimos, el gobierno del Brazil inició una serie de hostilidades y agresiones contra el de la Confederación Argentina, las que vinieron á terminar ~~en~~ el tratado de alianza estipulado ^{se prolongó por muchos años y} en 1848 por el Brazil con el Gobierno Oriental y el general Urquiza, Gobernador de Entre Ríos, para traer la guerra que terminó en la batalla de Caseros.

Cuando el ejército Brasileño se preparaba á ~~trasladar sus fuerzas~~ invadir ~~al general Urquiza al~~ territorio de la Confederación, el ministro de S. M. B. Mr. Henrique Southern, dirigió al gobierno argentino, las notas que trascibimos.

En agosto del mismo año el ministro de Relaciones Exteriores, encendió al Dr. Irigoyen, proyectase la contestación á la importante correspondencia del representante de Inglaterra. Y en cumplimiento de este encargo, Irigoyen proyectó dos extensas comunicaciones, que fueron aceptadas por el gobierno, y á las que Mr. Southern contestó, que sin perdida de tiempo transmitiría al gobierno de S. M. B. las importantes comunicaciones que

FBI 18-1-304



2

acababa de recibir. Contenian estas, una concisa relacion de los actos agresivos iniciados por el imperio desde el dia en que no fue aceptado el tratado que propuse. Aquella correspondencia fue publicada en distintos idiomas extrangeros y circuló con profusion.

5

seguirás el lección. Continúan estos, una conciencia letacina de los sobre todo
vicios imicados por el imbento más de que no tiene culpa de ello.
que de la mano. Aduyos correspondientes que cumplen su misión
más extenuante y sencilla con brevedad.

*Reado en
Churco.*

5

gobierno local y del mismo gobierno general, enpego a promoverse la idea de levantar su candidatura para gobernador. Patrocinaron este movimiento D. Juan Balle, D. Melitón Arroyo, D. José María Reyna, D. Nicolás Villanueva, y otros ciudadanos tan respetables como estos. El Dr. Trigo, rechazó energicamente aquella idea, que bajo diversos puntos de vista lo comprometía mucho: y efectivamente quedó abandonada.

Al mes siguiente.

Organizaron demostraciones sociales; los ciudadanos, sus familias, los funcionarios publicos ^{electorales}, ~~y las~~ comunidades religiosas, rivalizaron en testimonios de consideracion y de afecto. El Gobernador de San Juan, general Benavides, acompañado de altos empleados de ^{la} ~~la~~ ^{propria} ~~su~~ mandado tránsito a Mendoza a despedirse. Y el de Mayo salió de aquella ciudad acompañado ~~por una~~ ^{de una} ~~una~~ reunión por una

120

Sacado en Huasco

Les ciudadanos y habitantes de Mendoza se reunieron y le presentaron la siguiente declaracion de adhesion y de amistad; estan en ellas como se vera todos los ~~los~~ hombres y apellidos respetables en aquella época.

El gobernador de San Juan, general Benavidez se traslado ~~a~~ acapaneado de distinguidos ciudadanos á despedirse del Doctor Irigoyen ~~el dia~~ de su salida. Entre los testimonios de aprecio que recibió ~~que~~ conserva en lugar preferente la siguiente carta del Doctor Don Guillermo Rawson, publicada ya en otros ~~lugares~~ tiempo.

Así salió de Mendoza altamente honrado y favorecido. Y cuando treinta y cinco años mas tarde volvio ~~al~~ en el caracter de Ministro del Interior para asistir á la inauguracion del Ferro Carril que liga las provincias de Goya á la Capital, recibió nuevas y decididas demostraciones del respeto que se le ha conservado. No faltó á esa cita del patriotismo y de la justicia popular, ni uno de sus antiguos amigos: los que bajo la accion del tiempo habian desaparecido en 1875 estuvieren representados por sus hijos ~~que~~. Insertamos el discurso que pronuncio en aquella ^{inauguración} interesante ceremonia y que accredita las simpatias que a travez de la distancia conservó siempre por el pueblo mendocino ^{y de otros tiempos} aguerrido pueblo,

8

En medio de la agitacion consiguiente en un movimiento revolucionario no hubo que lamentar desgracias ni aun violencias personales de ninguna clase, y contribuyo mucho á ese resultado la infatigable actividad que caracterizo la intervencion del Doctor Irigoyen, ~~que~~ ^{At. non} que fue de hidamente apreciado por ~~los~~ ^{esta conducta le valio} los ~~el~~ ^{los} partidos del Gobierno y por el que encabezó la revolucion. ~~El~~ ^{El} ~~fue~~ ^{el} objeto de demostraciones generales de reconocimiento : entre estas tuvo lugar una gran reunion popular el 30 de Mayo de 1847, en la que se acordó expresarle un voto de gratitud por la ejemplar conducta que habia observado en la Provincia de Mendoza.

~~la acta de aquella reunion~~
Suscribieron ~~Aquella~~ ^{la} acta popular fue suscrita por los ciudadanos mas distinguidos de aquella sociedad, entre ellos los siguientes :

Juan Moyano	José M. Gallardo	Benito Melina
Santiago Garay	Manuel Paez	León Correa
Jose M. Belomo Dr. Andres Barrienuovo		José Benigno Arguoneda
José Benito Rodriguez	Manuel Ferrari	Carles Selanilla
Luis Maldonado	Julian Rodriguez	Fermin Martinez
José L. Pizarro	Ignacio Garcia	José Antonio Sosa
Cruz videla	Estraten Maza	Domingo Fleres
Manuel Pedernera	Felipe Reberos	Julian Aberastain
Franklin Villanueva	Manuel Algañaras	Francisco Ferreyra
Miguel Argueyo	Urbano Rodriguez	Bernardo Corvalan
Lucas Irustia	Pablo Bernal	Alejandro Correa
Fulgencio Guerreros	Nicacio Marin	Felipe Zorraendo

Francisco P. Barrera	Juan J. Aldao	Sebastian Aberastain
Jose Ortiz	Hilario Marin	Francisco Balmaceda
Gregorio Maldonado	Victorino Llera	Alejandro Pinto
Santes Diaz	Felix Palleres	Simen Espinosa
Gregorio Puebla y Suares	Juan Francisco Garcia	Tomas Garcia
Estanislao Redabarren	Agustin Moreno	Pedro Nolasco Ortiz
Lisandro Moyano	Medardo Ortiz	Eneo Ortiz
Pericles Ortiz	Jose Benito Arredondo	Juan Elei Pontis
Nicolas Santander	Antonio Roble	Pedro Palomino
Cesar Moyano	Casiano Cuervo	Mauricio Orduña
Horacio Miranda	Adolfo Maza	Tomas Riberes
Campie Fernandez	Vicente Gimenez	Esteban Amigorena
Teodosio Garcia	Angel R. Ortiz	Juan Luque
Diego Navarro	Celestino Fretes	Nemesio Argumedo
Angel M. Molina	Epifanio Fretes	Jose M. Alvarez
Jose N. Argumedo	Delfin Correa	Martin Benitez
Francisco Mayerga	Gregorio Gengera	Nicanor Ortiz
Federico Maza	Jose Maria Godey	Irene E. Vega
Gregorio Cuello	Jose M. Escobedo	Jose Maria Heyos
Manuel Balderrama	Jose Ramon Flores	Cupertino Alvarez
Ramon Moyano	Manuel Moreno	Demingo Palma
Juan G. Suares	Justo Eliserio Moyano	Laureano Garay
Isaas Estrella	Exequiel Aldao	Jose Molina
Jose Francisco Ceria	Jose Antonio Aicardo	Fermin Ceria
Francisco P. Cuervo	Guillermo Reina	J.C. Cayetano Orduña

El 12 de Noviembre de 1838, ^{fue} es asesinado en el camino á Lules, el general don Alejandro Heredia, gobernador de Tucuman y general en jefe del ejercito que defendia la frontera de los avances del general Santa Cruz. El asesinato lo llevo á caer un comandante Gavino Robles, que tenia á sus ordenes una partida de la misma gente de Heredia.

^{que el toque a la}
La muerte del general Heredia, convulsionó las provincias de Tucuman, Jujui y Salta, las que le retiraron ~~los la dirección~~ ^{á Rosas} el manejo de las direcciones exteriores. ^{y el Ejercito Argentino} quedó disuelto ^{completamente} por aquellos actos, estableciéndose en este capital, los generales Felipe Heredia Gregorio Par y los Coronelos Marcos Paz, Lorenzo Morales y otros de igual procedencia.

El doctor Irigoyen fue desde estudiante, opositor á la pena capital: la combatió unido á los doctores Leopoldo Basavilbaso, Estrada, Paz y otros en la legislatura de Buenos Aires, el año 1870. Mas tarde cuando ha ocupado altos puestos politicos, no ha suscrito una sentencia de muerte, ^{y amnistias} mientras ha firmado diversas conmutaciones ^{de} contribuido á obtenerlas.

Saliendo en 1846, de su casa en Mendoza, se arrojó á sus pies una mujer del pueblo acompañada de dos hijos, pidiéndole en los términos mas conmovedores, salvara la vida de su espeso que en la mañana del dia siguiente debia ser ~~ejecutado~~ ejecutado. Aceptó el empeño de aquella desgraciada familia: pusese inmediatamente en movimiento, y ~~no~~ regresó á su domicilio ^{el} en altas horas de la noche ~~despues de~~ hasta haber alcanzado del gobernador Mallea, la conmutacion de la pena. Cuando la plaza en que debia tener lugar la ejecucion, encontrábase ya llena de espectadores, llegó el indulto acordado, y la multitud reunida para presenciar ese~~s~~ tragico espectaculo, conoció la intersección del doctor Irigoyen, y se dirigió á casa de este en manifestacion de respeto ^y de reconocimiento.

Des años mas tarde, ^{interpuso} tambien sus trabajos, obteniendo la conmutacion de la pena de muerte impuesta á dos hombres desgraciados,

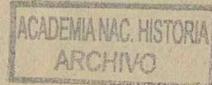
Trascribimos la referencia que hizo de ese caso en la legislatura de Buenos Aires, en ~~1870~~ al discutir ^{un} el proyecto de absolucion

estando Zugayen en Chile
En 1845, falleció el gobernador Aldao: después de larga administración.

Le sucedió el Teniente Coronel don Pedro Pascual Segura que perteneció á la administración y á los amigos *políticos* ~~intimis~~ de Aldao: Segura era una buena persona.

Procuró atraerse las simpatías del ~~partido opositor~~ ^{al antiguo} gobernador Aldao, y este dió lugar al enfriamiento de sus correligionarios y amigos, en la administración citada. En marzo de ~~aquel año~~ ¹⁸⁴⁶ *Zugayen vino de* ~~me traspasado a Chile y~~ ^{habían producidos} no tuvo oportunidad de conocer los incidentes que se ~~producieron~~ entre el Gobernador ~~1845/1846~~ Segura y sus antiguos correligionarios, pero al regresar á Mendoza, encontró que el gobernador tenía una fuerte oposición, y que cada día esta era más viva, sin que ~~netase~~ violencias de parte del Gobierno contra sus adversarios. *I encorvada,*

Acusabase al señor Segura, de ~~condescendencias con influencias~~ chilenas, y del propósito de estrechar relaciones políticas con aquel ~~un reducido número de hombres entregantes y estimula~~ ^{pedriles} gobierno. Inopinadamente circuló la noticia de que el gobernador, sin ~~cabal en ese camino,~~ cimiento de su ministro Dr. Cuesta, se había dirigido reservadamente por ~~abriendo relaciones y~~ via de Chile, al Sumo Pontífice, representandole que la iglesia de Mendoza ~~se encontraba en sede vacante, y pidiendo erigiese un obispado en ella, p~~ ^{que} presentandole al efecto tres eclesiásticos respetables. La oposición redobló con este motivo sus hostilidades al gobernador. Este ~~negó al principio~~ ^{suponió también que} ~~esta elección~~, ^{que} ~~había hecho venir irregularmente un arzobispado~~ ^{quién,} ~~de Chile, y procedimiento que se le atribuía,~~ y sobrevino un fuerte disentimiento ~~entre~~ con el ministro general, Dr. Celedonio de la Cuesta, renunciando este su cargo y ausentándose para San Juan, y dejando mas enardecedores ~~los animos.~~ En esta situación, se organizó un movimiento revolucionario, al que se incorporaron en gran mayoría, los comandantes militares y jefes de



los departamentos de la Provincia. y ciudadanos respetables,
el gabinete,

El Gobernador tuvo conocimiento del plan, pocas horas antes de
encontrádose
estallar, y encontróse sin elementos militares ni populares para dominarla,
y resolvió iniciar reservadamente una solución pacífica. Segura era un
hombre moderado y de fortuna.

El ministro de Gobierno don Anselmo Segura, sucesor del Dr. Cuesta,
invocando las amistosas relaciones que manteniamos, me pidió una confe-
rencia, y en ella, hablamos con absoluta franqueza, defiriendo por mi parte
á la solicitud de mediar en aquellos momentos de alarma general.

Aun cuando las instrucciones y órdenes que tenía del Ministerio
de Relaciones Exteriores, le prescribían no inmiscuirse en cuestiones loca-
les, creyó que no debía rehusar en aquella situación, el servicio que le
solicitaban los amigos del gobierno y los mismos revolucionarios, y contri-
1 algunas con el nuevo Gobernador Segura *propósito,*
buyó en efecto eficazmente, en una serie de conferencias, á que el movimi-
ento armado, terminase *con acuerdo* *Mallea*, en el que, se designó Gobernador in-
terino á Don Alejo, ciudadano de gran fortuna, de honradez y virtudes reco-
nocidas, debiendo procederse inmediatamente á la elección de Gobernador pro-
pietario. *los que se realizaron, eligiéndose al señor Mallea.*

Irigoyen, en virtud de la orden recibida, detuvose en Mendoza. En aquella provincia dispensosele general consideracion. Su llegada fue precedida por recomendaciones de personas y casas de comercio establecidas en esta Capital, *y con sucursales en aquella provincia*

Desde su arribo ~~a Mendoza~~, relacionese con todos los circulos ^{políticas} sociales, sin distincion ~~de colores ni~~ de opiniones, viniendo por distintas circunstancias, á encontrarse mas ligado con ~~el opositor~~ ^{los} al gobierno local. Generaria frecuentemente ~~á les salones de Gedey Cruz,~~
~~Sosa, Zapata, Rosas, Gonzales, Villanueva, Correa.~~ Procedio respetuosamente con todos: no aceptó absequio ni retribucion de ninguna

clase por los reiterados servicios profesionales y de otro orden, que vivió siempre rodeado de ^{buenos} amigos, y como ^{hasta que contaco matrimoni} alquilaba una casa espaciosa, y bien situada y en aquella epoca no habia hoteles ni comodidades, alojaba ^{a veces} a los viajeros destino grandes que generalmente le ^{leyaban} recomendados - "

pronto
a las cui
toridadz
y ~~actos~~
la que
lo ocupaban
en su tur
con de
clases, ni
de colores
Toda
a la que
lo ocupaban

Durante la guerra de la intervención anglo-francesa, que bloqueó los puertos de la República, ^{comprendiendo sus enemigos} los ministros de Francia diplomáticos en Chile, acreditados por los gobiernos de Francia e Inglaterra ^{en su amistad} y otras naciones extranjeras que habían tratado ^{amistoso} relaciones con ^{en su amistad} el Dr. Trigobon en Chile, se dirigían a él acompañandole la correspondencia de aquellas legaciones a sus respectivos gobiernos y pidiendo le ^{con para} prestara el servicio de franquicia que ^{que nomina con su nombre} lleva a sus destinos. Tuvo siempre atendidos, ^{previo} con cossumento y comodidad del Señor Rosas, Gob. argentino.

(V) ~~Yrigoyen~~, Encontraba base así informado del movimiento diplomático de la República, y esto le interesaría, no solamente de estudio en aquella época en la que se discutían graves cuestiones ^{de importancia} entre los gobiernos ^{y autoridades} peruanas y bolivianas, ^{que} la república estaba representada por hombres de los antecedentes ^{de clase y posición} más importantes, D. Manuel Moreira, en Londres; el General Alvear en Norte América; el general D. Tomás Guido, en Río Janeiro; D. Manuel Sarratca en Francia; el Dr Lahitte, en Bolivia; y el Dr. D. Baldomero García en Chile, formaban el cuerpo diplomático argentino. ^{y había fallecido} También también nombrado el Gral Lan Martín, Ministro Plenipotenciario y C. C. de la República en el Perú, habiendo declinado el nombramiento por el estado de su salud. (P)

Hace

Hizo sus estudios en la Universidad de esta Capital, ligado en
intimamente trechamente con Pinedo, Saenz Peña, Rawson, Ugarte, Marmel, Elizalde, Escalada, Gerestriaga, Lanús, Besch y todos los jóvenes más distinguidos
de aquella generación, Esas intimidades labradas en los primeros años de
la vida, las ha conservado intactas a través de las vicisitudes y luchas
y sociales que ha experimentado este país. La discordancia de opiniones no
impidió que rindiera importantes servicios a algunos amigos que actuaban
en filas y partidos opuestos al suyo. Pocos días antes de la revolución del
24 de Setiembre de 1874, D. Anacarsis Lanús, que era uno de los jefes de
aquel movimiento, se presentó profundamente afectado en el estudio de Irigoyen y le manifestó que los Bancos de la Provincia y de la Nación, acababan de cerrar todo crédito a la razón social Lanús y Lezica. Agregó, que
esta resolución era un golpe definitivo a su crédito, y que para salvar
gravísimos compromisos, pedía a Irigoyen aceptara dos letras por 120.000
pesos oro, que serían descontadas en los Bancos citados. Irigoyen que estaba bien impuesto de la participación de Lanús en el movimiento que se
contraria las candidaturas de Orellana y Alcina:
preparada y vaciló un momento, preguntóle acentuadamente, si tenía recursos
seguros para retirar esos documentos a su vencimiento: y al recibir una
contestación afirmativa, firmó las letras indicadas. Pocos días después
estalló la revolución: Lanús emigró a Montevideo, las letras vencieron, Irigoyen las pagó haciendo esfuerzos cestosos, y ninguna reclamación dirigió
a su amigo. Diez o doce años después Lanús y Lezica pagaron aquella deuda,
con sus acreedores y pagaron las letras de que habían tratado, entregando diversos terrenos; y representando en ese arreglo el Doctor D.

Bonifacio Lastra.

A los 20 años cumplidos, seuls su cumpleaños luego
Recibió el grado de doctor a los veinte años de edad. Ingresó a la
Academia de Jurisprudencia, de la que fue Pre-Secretario, y practicó en
comienzo

FBI
18-1-317

de Torres ~~intervino~~ desde el Primer
que se encontraba frente a su puerta
altamente dotado para la ciencia jurídica
el estudio del doctor Lorenzo Terres, uno de los más acreditados en aquel

ACADEMIA NAC. HISTORIA
ARCHIVO

tiempo. Irigoyen aunque muy joven, tuvo á su cargo los principales asuntos

á que el doctor Terres no podía atender por sus ocupaciones públicas, y allí
Dijo por la emperio a los concurso y extensas relaciones profesionales. Abarcaban otros
prácticos distin En Noviembre de 1844, fue sorprendido con el nombramiento de Se-
gundo, pero ^{no trataba}
como ~~era~~ secretario de la Legación argentina cerca del Gobierno de Chile. ~~renunció~~
empleados, m' al Dr. Baldomero García, ~~no~~ a haber pensado separarse de su familia;
públicos, ^{que presentó} aquél cargo: sus padres hicieron fuertes esfuerzos para que se le admitiese
tenían otras la renuncia, ~~no~~ habiéndole obtenido, comunicandosele esa resolución en la
verapuana, ~~no~~ a dij ferma siguiente:

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1844

Al doctor don Bernardo de Irigoyen

Sin embargo de lo que se representa por el suplicante, y siendo el
llamamiento que le ha hecho el gobierno, un servicio necesario que la pa-
tria tiene derecho á exigir, el gobierno no puede acceder á lo que se soli-
cita. Hagasele saber esta resolución al doctor don Bernardo de Irigoyen,
transcribiéndosele por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Dios guarde á Vd. muchos años

Felipe Arana.

El 1º de Diciembre partió de esta ciudad ^{encomendado a una Nume} ~~en comitiva, formada~~
^{2 Edmundo} por el doctor Lahitte, nombrado Ministro Plenipotenciario en Bolivia, el
doctor Baldomero ^{en igual carácter} ~~atendiendo y otras~~ García nombrado para Chile, ^y ~~su~~ familia y ~~otras~~ personas y empleados
civiles y militares, que llevaba ^{varias} ~~varias~~ ^{1 Jaltén} ~~el~~ ² ~~comisiones~~ ^{de línea} ^{1 Grandes}
Esa expedición puesta ^{bajo la dirección} ~~a cargo~~ del general don Pablo Alemán y custodiada por
300 hombres de caballería llegó á Mendoza á los 30 días. Tales eran las pe-
ligros de indios y las dificultades de todo género con que se luchaba para
viajar. Despues de alguna demora en Mendoza la Legación siguió para Santia-
go.

Irigoyen ^{muy bien} fue recibido, por
En Chile ~~relacionarse~~ ^{con} familias y caballeros respetables de

a aquella sociedad. Cultivó relaciones con los generales Bergoño, Pinte, Bulnes, el Vice presidente Irarrázabal y con las familias de los señores Alcalde, Neocchea, Zañartu, Larraín, Tore, Barros Arana y otros tan distinguidos como estos.

Mantuvo amistad con la mayor parte de los emigrados argentinos; ^{tambien}
Lamarca, Lopez, Zapata, Rojo, Frias, Zapiela, Castex, Villafañe, Gregorio
Gómez y otros, y á todos acordó constantemente atenciones y eficiencias
para facilitar la emigración ~~entre firmantes~~ de
amistades, estrechando que se hidamente agraciaron, en

Estrecho tambien amistad con los hombres jóvenes que formaban en la oposición al gobierno del General Bulnes y del ministro Mont. Carlos Balle, Artaguaga, Lastarria, Vial, Marcial González, Muñoz Gamero, Espejo, Barros Arana, fueron sus amigos, y prestóles servicios en días en que se encontraron comprometidos en un movimiento político encabezado por don Pedro Félix Sicauna ^{D. Pedro} y el ~~General~~ Gedey, estando al lado de algunos de ellos en ^{chilenos} ^{importantes} ^{revolucionarios} ^{aquellos jóvenes}.

que estaba
las horas mas agitadas. Este dié lugar á que el ministro argentino, le lla-
ya ~~de acuerdo~~ ~~que~~ las enfermedades de la legación, lo leal de la leg. M. contó oper-
nase á ~~observar~~ la abstención que le estaba impuesta como empleado de la
6 Ma Legacion, produjese con este motivo entre ambos una desinteligencia, —
se alejó ~~junto~~ Irigoyen de Santiago con permiso del ministro, trasladándose á Val-
paraiso, y De acuerdo ^{con} ~~que~~ la renuncia de Irigoyen pidiendo le
fuera admitida. Residió en Valparaiso hasta que se le ordenó regresara para
trasladarse á Buenos Aires.

Retirado en 1846 el ministro García, por renuncia que presentó,
el secretario Irigoyen recibió orden de detenerse en Mendoza y esperar al
~~para examinarlos con mayor~~
Plenipotenciario nombrado ~~en 1846~~, don Miguel Otero, para hacerle entrega de
del archivo de la legación. El señor Otero era un caballero inteligente y
~~muy~~ ^{con los otros del resto} estimado: residió muchos años en Lima y regresó siendo ^{a su elegir} nombrado gober-

vincias del norte, terminando tragicamente en Jují. Otras divisiones si-
guieron á las ordenes del general Lanadrid y fueron completamente derrota-
do por el ejercito al mando del qual D. Angel Pacheco,
dadas en Mendoza, cruzando los dispersos la cordillera para asilarse en Chile.
~~los generales~~
Los ejercitos mandados por Oribe y por Pacheco, que cruzaren has-
ta los confines de la Republica, por el norte y por el Oeste, infirieren
~~algunos~~
~~débiles~~ perjuicios á chilenos establecidos en aquellas provincias, y los
argentinos emigrados en Santiago, levantaren el tono y las protestas con-
tra los perjuicios recordados, exigiendo reparaciones del gobierne argenti-
no.

El gobernader Rosas, retardó contestar esos reclamos, y el gobi-
erne chileno, cortó el trafice comercial por cordillera. Esta medida causó
mayores perjuicios á Chile. ^{Esta es espontáneamente acuñada sin desfines. (II)} En el congreso de aquella republica, el di-
~~putado Palazuelos~~, premevió una interpelacion ruidosa, tendente á producir
un rompimiento entre ambos paises. El gobernader Rosas mantuvese silencioso
sin demostrar alarmas: y en esos momentos, ciudadanos importantes de Chile,
~~entre ellos el ex Presidente Don Joaquin Perez, que mantenian relaciones~~
~~el las personas~~
con el gobernader Rosas, indicaren y sostuvieron la conveniencia de que el
gobierne argentine acreditase una legacion en Chile, á fin de solucionar
las dificultades pendientes, y restablecer la antigua cordialidad interna-
cional. La insinuacion fue aceptada nombrandose en el carácter de Ministro
Plenipotenciario al Doctor Don Baldemero Garcia.

El gobierne chileno al mismo tiempo que proclamaba esa política
~~re había~~
~~amistosa, resolvía apoderarse~~ del Estrecho Magallanes y de los territorios
adyacentes. ~~Dando para defendelo deca, de agresiones europeas~~
~~Rosas~~

Instruido el gobierne de esta república de aquel avance, ordenó
~~las protestas y reclamaciones~~
se dirigiese el reclamo que correspondia. Fué en cumplimiento de esa rese-

lucion, que el escritor Don Pedro de Angelis, el Doctor Velez Sarsfield y el Coronel Arenales, hicieron detenidos estudios, comprobatorios de los derechos de esta Republica en los territorios usurpados: esos interesantes trabajos, publicarense posteriormente, en 1877, por la cancilleria argentina.

El ministro Garcia presento sus credenciales en del siguiente año: fue muy bien recibido por el gobierne y por aquella sociedad, y combatidos por algunos emigrados argentinos y por el diario que redactaba el Señor Sarmiento. Los antecedentes y documentos que debian ser enviados para fundar la reclamacion contra la ocupacion del estrecho, se retardaron: y el Señor Mont, ministro de Relaciones Exteriores, invitó al enviado argentino á discutir los reclamos pendientes por perjuicios inferidos á chilenos. El Doctor Garcia, esquivó la discussión, esperando los documentos en que debia fundar la reclamacion del Estrecho. Eos papeles demoraronse y el ministro Garcia, profundamente molestado por la situacion en que se encontraba, envió su renuncia, que le fué aceptada, nombrándose inmediatamente en su reemplazo, como hemos dicho, al Señor Otero.

De este modo la legacion no fué retirada: admitiéndose inmediatamente la renuncia del ministro, nombrando inmediatamente el ciudadano que debia reemplazarlo, admitiendo solo la renuncia del ministro y nombrarse el ciudadano que debia reemplazarlo.

postos, l'aplicazione dell'antico diritto, nel 1873, per la cancelleria straniera.
copre di fatto Repubblica di San Marino nonché: «una intercessione
celenesi Almstede, missioner delle missiones ecclasticae, complessissime de jure refe-
gencies, due ex secessione Den Fagius ex Antiochia, et Dect. et Action Statuifia y a g

El ministro García Pascual ha cuestionado que

Parado en hinkis

Leamnado, aquello - 11 -
~~castañeda~~

Irigoyen Inició por la prensa la defensa de los derechos de la Repu-

blica al Estrecho de Magallanes y territorios adyacentes; contestando diver-

~~en todo por~~ ~~por~~ ~~de~~ personajes argentinos emigrados en

sos artículos injustificables en sentido contrario, publicados en Chile.

~~En contrarios a la integridad de esta Republica.~~

~~Entre otros trabajos importantes dirigió al Gobierno Encargado de los Asuntos~~

~~estadística y comercial~~

Nacionales, una memoria demostrando que los derechos de tránsito existentes

en aquella época en las Provincias, anulaban el comercio y la vida de ~~los~~

~~los pueblos~~ ~~Provincias del Interior.~~ (1) ~~Ese trato era muy perjudicial~~

~~dramentemente apreciada por el Gobierno tal y dirigiéndole una~~

~~nota en que se le manifestó.~~ En 1849, el Comandante General de las Fronteras, Don

~~Carvelli no atacado y violento~~ José Antonio Rodríguez, Chileno, se declaró en rebelión contra el Gobierno

de la Provincia, y dirigió sobre la ciudad con una división de línea que

~~tenía~~ ~~estaba~~ á sus órdenes, los indios amigos que ~~relataban~~ permanecían bajo su mando, y

grupos numerosos y temibles por su composición y condiciones.

El Gobernador Mallea, salió de la Ciudad para situarse

en el Río de Luján, llevando las fuerzas de línea y milicias de la Ciudad,

quedando esta completamente destituida de medios de defensa y de seguridad.

~~vecinos los ciudadanos que quedaron~~ En aquella situación, ~~los hombres que habían quedado~~, fueron autorizados por

~~el Gobernador~~ para armarse con los medios que cada uno pudiera proporcionarse

~~atacada~~ para defender la Ciudad si era ~~amenazada~~. El Gobernador Mallea pidió al Dr.

Dengiz

Irigoyen prestase el servicio de ~~estender~~ aquella organización improvisada.

~~los ciud.~~

Hizo lo así; tomando la dirección de los grupos de vecinos, formación de

~~Todos los vecinos serenos, la juventud~~

trincheras y organización de cantones. Indicó al Gobernador Mallea la con-

~~te oportuna a encolarse en el Batallón urbano. Yrigoyen~~ ~~Gobernador~~ ~~recomendó~~ la con-

veniencia de dirigirse sin demora al de San Juan, General Benavidez, requiri-

riendo que, en cumplimiento del tratado de 1831, aceptado por todas las Pro-

vincias, enviase fuerzas en auxilio del orden y autoridades legales de Men-

~~encibolca~~ ~~también Yrigoyen al Genl Benavidez~~

doza. Hizo lo así, ~~y el General Benavidez~~, organizó inmediatamente una divi-

~~gente~~

-sión de 1500 hombres de las tres armas, poniéndose en marcha sobre Mendoza.

Entre tanto la fuerza revolucionaria pasó el Río de Mendoza, á distancia del ^{punto} ocupado por las fuerzas del Gobierno, y se dirigió sobre la Ciudad.

El Gobernador Mallea, recibido de aquel movimiento de Rodriguez, despachó inmediatamente en auxilio de la Ciudad, al Coronel Don Rufino Ortega con una compañía

~~Pues~~ Rodriguez al saber la llegada de Benavides, retrocediendo hacia el sur, y remitiendo su campamento. Los diversos servicios que en aquellos días de conflicto prestó el Doctor Irigoyen, le valieron ^{muy} generales demostraciones de

aprecio y consideración.

El Doctor Irigoyen dio cuenta al Ministro de Relaciones

Exteriores, de la participación que había tomado en la defensa de la Ciudad, y se lo contestó en los términos siguientes: (D)

aproximado ya á ese lugar.

Al Capítulo Rodriguez y se retiró a San Rafael
p^r desolver su fuerza: herido en y se trasladó
a Chile. Allí en tiempos seguros, intrigados
probablemente por ~~los~~ entusiastas, ^{algunos} invadió
que desde el principio de la revolución influyeron en el en S. Rafael
movimiento a Mendoza y fue derrotado y ^{muerto}
metido a un campo de guerra, que lo escondió
informamiento.

Sarach en Hippo.

FBI 18-1-323

San Juan , Febrero 7 de 1848

Señor Doctor D. Bernardo de Irigoyen

ACADEMIA NAC. HISTORIA
ARCHIVO

Mi querido compañero y amigo :

.....
.....
.....

En el periodo que acaba de pasar, desagradable en sumo grado para la Provincia de Mendoza, he deseado vivamente oír sus opiniones :ahora mismo aunque pasada ya la borrasca, talvez la atmosfera queda cargada de elementos electricos que solo una calma prolongada podrá tranquilizar.Todos tenemos la vista fija en esos acontecimientos: todos anhelamos estudiarlos en sus causas, en sus medios, y quisieramos todos formar exacto concepto de ellos para aquietarnos: y aun cuando conozcamos la nulidad de nuestra importancia en el desenvolvimiento de los hechos, deseamos todavia profundizarle para el regimen de nuestra conducta. Por eso decia que tenia mucho deseo de conversar con mi querido compañero, tan bueno, tan franco con su amigo y recibir de su penetrante juicio las ideas siempre fieles que sabe formar.Ojala que pudiera realizar su viaje á este misero destierro, como penso el año pasado. En ese caso me daria el placer sumo de abrazarlo nuevamente y de manifestarle sin cesar cuante lo quiero: gozaria tambien de su sociedad que tan lisonjera me ha sido siempre.

.....
.....

GUILLERMO RAWSON

En Mayo de 1850, recibió el Doctor Irigoyen, una nota muy atenta del Gobierno general, manifestándole que si no tenía inconveniente se trasladara á Buenos Aires, para continuar prestando sus servicios. Avizabásele tambien que un piquete de caballeria, ^{iría} vendría hasta San Luis, para acompañarlo en su tránsito: y dirigierense comunicaciones á los gobiernos de ~~Salta~~ ^Y Mendoza, Santa Fe, Córdoba, San Luis y Mendoza, para que se le proporcionase todos los auxilios ~~y~~ y recursos que necesitara.

Irigoyen, leyó con satisfacción esa correspondencia. Anhelaba vivamente, después de seis años de ausencia, regresar á la Capital al seno de su familia y amigos.

La noticia de su traslación, causó impresión en la sociedad de Mendoza, y empezaron las demostraciones ^{de aprecio} con que aquel pueblo obligó el reconocimiento del antiguo huésped. Como era propio, comunicó al Gobierno local la orden recibida y que se disponía a cumplir, recibiendo las siguientes comunicaciones oficiales.

En Mayo de 1850 el Dr. Irigoyen recibió una nota en la que por orden del gobernador Rosas se le comunicaba que pedía venir á Buenos Aires, y que para el caso de que así lo resolviese, se enviaba un piquete de caballería de linea para seguridad de su viaje contra las frecuentes invasiones y dirigieronse comunicaciones á los Gobernadores de Santa Fe, Córdoba, de los indios. Se dispuso inmediatamente á trasladarse á esta ciudad, como

~~Luis Huiz y Mendoza~~ para que hacia tiempo lo anhelaba.

Se le proporcionase ^{"en Mendoza"} aquella residencia todo los auxilios y recuerde ^{y vivas} demostraciones de amistad y de respeto, de todos los ~~partidos~~ /políticos/ que necesitara. Los ^{a políticos y} partidos, círculos sociales y clases de aquella sociedad, lo mismo que de las provincias colindantes y aun de Chile.

Las familias y ciudadanos ~~rivalizaban~~ en comedimientos y atenciones, sin distinción de opiniones ni de opiniones.

Dirigió ~~oficialmente~~ al Gobierno de aquella provincia la siguiente nota participandole su proxima partida, y que fué contestada en la forma siguiente.

pasadore⁴ de años

después a Buenos Aires, trayendo
nader de Salta, vino con una valiosa fortuna que perdió en especu-
laciones de tierras y descuentos. en esta Rep^b ^{en sus cuentos comerciales}
y al llegar a la capital monto desde para ^{seguir para el despacho}
~~que~~ El doctor Irigoyen llegó a Mendoza en Mayo, y se le ~~dijo~~ la or-
de su otra
orden de esperar. el ~~que~~ Permaneció en esa expectati-
va cinco años, enviandole mensualmente en copia ~~en su archivo de~~
~~protector~~
la Legación, toda la correspondencia, instrucciones y documentos expedidos
per el Ministerio de Relaciones Exteriores a ~~las demás~~ las Legaciones argentí-
nas. (1) ~~y desempeñando los servicios propios que correspondían~~
~~implicables para la generalidad~~
~~integramente~~

El retardo del despacho del señor Otero, dependió á juicio de
Irigoyen declarado haber estallado en aquellos días contra esta República, la intervención ar-
mada de la Inglaterra y la Francia que se apoderaron de nuestras débiles
escuadras ^{ubaron sobre}
buques de guerra, bloquearon los puertos y bombardearon nuestras costas sin
memorable combate
tralcanor a dominar un
poder conquistar ningún punto de ellas. Rosas probablemente no creyó dis-

creto abordar en esos días la cuestión con Chile por la ocupación del Es-
trecho ^{territorio} de Magallanes, era una complicación más, en aquella situación
con peligroso ^{paso}
Por otra parte Las relaciones entre Chile y esta República, cordiales desde los
primeros días de la emancipación, continuaron lealmente sostenidas durante
el gobierno de Rosas. Cuando este preparó la expedición al desierto en 1833,
que tenían entendido celebró acuerdos ^{reservados} convenientes con el gobierno chileno, á
fin de evitar que los indios, perseguidos ^{en} por la parte oriental de la Cor-
dillera, se asilaran temporalmente en la occidental, gobernada por Chile,
para ^{mejorar sus} reavivar las invasiones.

Más tarde cuando el gobierno de Chile se dispuso á llevar la gue-
rra contra el general Santa Cruz, iniciador de la confederación perú-beli-
viana, promovió una alianza con el argentino, la que se estipuló en 1837.
^{Ejecución}
En cumplimiento de ella, decretose la formación de un ejército en

la frontera divisoria con Bolivia. Confíese el mando al general D. Alejandro Heredia, Gobernador de Tucumán.

Pienso que la idea dominante de esa organización, fué llamar la atención del General Santa Cruz, obligandolo á dividir las fuerzas que reconstituyó en el territorio peruano para resistir la invasión del ejército chileno, que bajo el mando del General Blazquez Encalada marchaba dispuesto á desembarcar en las costas Peruanas.

La alianza continuó hasta la derrota definitiva de Santa Cruz en por la segunda expedición chilena al mando del Gral Bulnes. Yungay, el año 39: Pero el ejército argentino se mantuvo débilmente en la

frontera. El general Heredia fue asesinado en Tucumán, y comprometida esta República en la guerra con la Francia, que aliada con los ejércitos revolucionarios de los generales Lavalle y Paz, bloqueaba los puertos de la Nación, y obligaba al gobernador Rosas á concentrar sus fuerzas en el litoral, no fue posible aumentar el ejército en la frontera boliviana y limitándose después de ligeros encuentros el gobierno argentino á mantener su actitud amenazante agresiva.

En el Pacífico, los hombres de la época de la independencia que aun vivían, como los generales Bergóñez, Freyre, Pinto, Aldunate, los Egana, Necochea, Gedoy y Concha en Chile, el general Castilla y otros en el Perú y Colombia, participaban de las simpatías que despertaba la resistencia del gobierno argentino á los avances y agresiones de los poderes europeos.

El gobierno francés
Los franceses después de más de dos años de hostilidades y de bloqueos, resolvieron poner fin a la guerra, y el almirante Makau se presentó con plenos poderes para negociar la paz. Firmóse el tratado de Octubre de 1840: el ejército del general Lavalle, abandonado de sus aliados los franceses, emprendió retirada al interior: fue batido y derrotado en el Quebracho, por un ejército al mando del general Oribe. Los vencidos se dispersaron y dividieron: una parte mandada por Lavalle, se dirigió á las pro-

6
" ciudadano respectable y amigo del ~~Ministro~~ Dr. Felipe Arana.
Párrafo de una carta del Sr. D. Genaro Segura al Señor Ministro
de Relaciones Exteriores Dr. D. Felipe Arana.

" El Sr. D. Bernardo de Irigoyen existe con salud inalterable, su
" buen carácter, su amabilidad y luces lo hicieron acreedor mucho tiempo ha , a
" la estimación general de todos mis paisanos. Su casa es la de todos y la de
" todos es su casa: ha servido y sirve mucho á nuestra tranquilidad y orden, y
" aunque él rehusa y se abstiene de intervenir en algunas cosas, los ciudadanos
" y el Gobierno mismo, lo compelen y comandigan a que convenga con sus cono-
" cimientos y patriotismo tan puro. Mucha, mucha falta nos haría, si llegase el a
" caso de ausentarse, y á este respeto ruego á Vd. evite cuanto le sea posible
" que sea removido de esta Provincia, pues no es poca fortuna que reunida la con-
" fianza de un pueblo con una persona buena y tan útil, la tranquilidad y orden
" no sea ~~necesaria~~ duradera, mas hoy, que aun no ha terminado la diabolica interven-
" ción. La recomendación que Vd. me hizo de su persona si fue y es de tanta
" importancia para mí, ha sido después un anhelo creado en mi corazón por cono-
" cimiento práctico de sus virtudes el atenderle y servirle si en ello me ocu-
" pare. "

A

A Recomiendó

~~Vicentista~~ las reuniones de escaldados y
 ansas ^{pernos}
 procuraba calmar los resentimientos ^{inquietos}
 acocejados a unos y otros la moderna
 cion, y aun después de concluida la
 revolucion vidió con solicitud ^{de} ~~de~~
^{infuso para estos}
~~pedir~~ toda publicacion agresiva.

" Director de la ^{escrigió el Dr. Brizga y tal} ~~el~~ Li. D. Juan Llerena
 " Aunque yo en la imprenta, su artí-

" culs administracion Mallor. Me pare
 ciò bien pero creo que si Yo tuviese
 evitar los cargos a la administracion
 Segura sería mejor. Su juicio a este
 respecto me ha parecido demasiado
 fuerte y no contaría la lógica del
 escrito suprimir el parrafo que trata
 de la administracion Segura. Creo que
 sería mejor trazarlo y no mencionarla
 Propongo a Usted y despues le dare
 otras razones. Su atento B de Brizga". Contes

tacion del Dr. Clereza.

"Accedo, Señor, a su solicitud, teniendo
"en vista que en esquista prudencia es
"la mejor guia para el acierto. Solo le
"encargo que la supresion se haga sin per-
"judicio del sentido general del articulo.

Su afecto amigo Juan
Clereza."

Guardo fielmente los gratos recuerdos de
 mis residencias en ; ~~debo traer~~
 Chile y de las ~~diversas~~ manifestaciones de esa
 adelantada cultura y civilización.

No he admitido, en ningún tiempo
 pro, la posibilidad de la guerra, entre estas Re-
 pùblicas, ligadas por los vínculos de la
 por las épocas mas brillantes de su
 naturaleza y de las historias gloriosas
 en épocas de guerra
 a intervenir en la discusion de límites,
 consigné en el primer documento que
 tuve el honor de suscribir que "sobre
 las agitaciones infundadas, y los extra-
 se intentaba producir
 vios que quisieran producirse en uno
 y otro lado de los Andes, estarian la
 cordura de los gobiernos y el ^{territorio} pais
^{desconocido incontrastable}
 tierra de los pueblos"

Mis preceptuados están
 confirmados : { los factos recordados

en las páginas de este libro, han
prolongado y para el pro-
clausurado debates estériles, ~~peos que~~
~~gnes, de esta parte del continente,~~ pero aun ~~el fin que~~
~~no se habrían producidos~~ ~~refugiados~~
~~de los de vencidos que ningún hombre de este continente~~
~~respiró~~ ~~que no sea de las más~~ ~~esposas~~
~~que se separaron~~ ~~que se separaron~~ ~~que se separaron~~
~~casas Americanas, descansa en la suave~~
~~pedata, incommutable la tan mas dulce;~~
~~floración de las tradiciones y de la glo-~~
~~ría; en el equilibrio de aptitudes y~~
~~elementos de prosperidad, y en las~~
~~bendiciones con que Dios favorece~~
~~el desenvolvimiento de sus destinos~~
~~esta parte de la américa este parte del mundo. Los destinos~~
~~de la América prendiendo, de esta parte del mundo -~~

En ~~sus~~ ^{durante} los cinco años que permaneció Yrigoyen en Mendoza, pudo comprender bien que los derechos de tránsito que imponían las provincias al tráfico comercial que cruzaba por ellas, las tenía empobrecidas, y sin esperanzas de progreso. ~~Al percatarse~~ ^{después de} ~~de~~ ^{en todo} de esto, hizo un profundo estudio de aquél asunto tan importante para el interior. En 14 de Agosto de 1848, resolvió dirigir al ministro de Re. Ex. Dr. ^{Dr. Francisco} ~~una~~ meditada y extensa memoria ^{en la que puso} ~~refiriéndose~~ ~~poseyendo de~~ manifiestó los perjuicios que los derechos de tránsito imponían al comercio. Estudiando minuciosamente ~~y con toda claridad~~ la cuestión.

Aquel trabajo no ~~fue~~ se limitó a defender ~~los~~ ^{todos} intereses de Mendoza: defendió los de las provincias de ~~Buenos Aires y las otras~~ ^{que} las provincias del Norte, pues "no habrá otra ^{que} no ~~una~~ ^{que} otra" pesar tanto enormemente ^{que} ~~los~~ ^{los} derechos ^{impuestos} ~~de~~ ^{ciudad} que constituirían un peligro para la ^{que} ~~haría~~ ^{que} amistad de las provincias en sus relaciones directas.

En el tiempo que llevaba de residencia en Mendoza y en las relaciones que cultivaba con todos los comerciantes de las provincias argentinas que cruzaban por Mendoza sobre todo, pudo apreciar bien la enormidad de los derechos de tránsito.

Los industriales, hacendados y comerciantes que no encontraban medio de libertarse de aquellas gabelas, apelaban ^{a veces} como único recurso á hostilizar en toda forma á los gobiernos que ~~percibían esos derechos,~~
~~en impuestos~~
~~y esas hostilidades se traducían á~~
~~preces en revoluciones armadas.~~

intervención

internas.

1 -

A solicitud del gobernador Mallea, escribió
 Hijo un detallado estudio administrativo y económico-político y
 propuso reformas importantes e
 comprendieron la ley electoral, ~~proposes refor~~
~~comprendieron~~ la administración de justicia, y especialmente los juzgados
 y procedimientos de minas; necesidad
 de abolir los fueros, ^{y de organizar un} departamento de in-
^{y de regularizar la} gerencia, justicia de campana; ^{de mejorar} los
 impuestos, y en suma ^y todos los ramos
 de la administración. Es estos trabajos
 fue debidamente agradecido por el gober-
 nador ^{Mallea} ~~de la Peña~~ y por los funcionarios que
 lo conocieron ^{que muy útil} trayeron ~~consejero de él~~ sirvió mucho
 para mejorar todos los ramos de la administración.

En diversos asuntos en
 que el gobierno solicitó su consejo, ^y principi-
 palmente en ~~todo~~ lo que se ligaba con las
 relaciones el comercio de cordillera,

ocupacion de tierras linderas con Chile
negocios analogos
y otros ~~asuntos~~ ^{de su gnero,} ~~que~~ ^{hizo} ~~proceder~~
estudios detallados que fueron ~~mas~~ ^{apresados} ~~por~~ ^{en atencion} aquell gobiernos. Y siguió de
este modo, prestando a las autoridades
y a los ciudadanos, todos ^{los servicios} ~~que~~ ^{a repetir} solicitaron.
que estos ~~solicitudes~~, ^{no haber admi} ~~repetidas~~
tido farras, retribucion ni ^{demuestra} ~~comparti~~
acion de ningún gnero, por aquell
^{modo} proceder el cumplimiento de aquella
regla que se impuso, durante todo el
tiempo que presidió en Mendoza.

Se me pone de mente

Senores. He aceptado la distinción
que me habeis discernido, y asisto con
tento a esta fiesta culta y significativa,
dispuesto a ~~comunicar~~ mis palabras al ~~programa~~ que ella tiene
circunstanciadas.

Encuentrome, permitidme ^{una} frase,
ingenua y familiar, entre amigos y
buenos amigos. Vos a los sucesores de
una parte importante de los respeta-
bles comerciantes nacionales y extran-
jeros, que durante veinte años de
mi vida profesional, me confiaron
la defensa de sus derechos, cuando fué
necesario sostenerlos en el Templo de
la Justicia.

Vos a los representantes de los

grandes Bancos que contribuyeron al progreso económico de esta parte de la América meridional.
mundo; algunos de ellos trasladados
a nuestras plazas, fuertes capitales eu-
ropeos que se radican en esta tierra,
favorecida por una legislación liberal,
y las variadas riquezas que la provin-
cencia ha esparcido en su extenso
territorio.

Reconozco también ^{en parte} a los inici-
dores de las vías ferreas y de las líneas
de navegación, que han transforma-
do las corrientes silenciosas de nuestros
rios y las imponentes soledades de
nuestros desiertos, en medios activos
del intercambio universal y en fuentes

del trabajo honrado y productivo, que vigoriza y dignifica.

Favorecen tambien ~~a~~ esta patriótica cita, ciudadanos ~~profundos~~ eminentes en las ciencias, en los trabajos e investigaciones históricas, y en el cultivo de las letras que dan luz y brillo a las naciones.

Miro con satisfacción ~~distinguidos~~ ~~asimismo~~ a estos compatriotas con los que he cruzado las grandes convocatorias políticas inherentes a la primera época de las naciones. Y cerrando este interesante cuadro, horroso para el ciudadano a quien es dedicado, porque contiene representantes de todos los elementos

del orden, de la civilización y del progreso
es su verdadero ideal. Año divino a la juventud
nacional que, agena a los vencores
y resistentes del pasado, y fiel a
su gloriosa tradición en la revolución de
Mayo ^{se levanta}, en las épocas tempestuosas,
con la fe de la conciencia y del
patriotismo y como estrella de esperanza
en el hermoso cielo de la Patria.

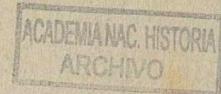
Y bajo la influencia de estas
^{observando} reminiscencias que fortifican el es-
piritu y alegran el corazón, cumplí
el honoroso encargo que me habéis
descubierto, expresando vuestra con-
sideración y respetuosa simpatía
al distinguido ciudadano que acaba

desepararse del Departamento de Gobierno
más relacionado con los altos intere-
ses del comercio y de la industria,
bases poderosas ~~deberídito~~ y de la
prosperidad nacional.

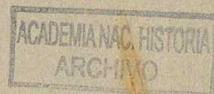
14.

Gonzalo
Avellaneda
He conocido la actuacion del Señor
Avellaneda en la vida publica, del País, des-
de su incorporacion al Congress de 1870
Representante de una rica provincia,
que en los dias gloriosos de la emanci-
pacion fué denominada, sepulcros de los
tiranos, ha figurado entre los colabo-
radores de la integridad nacional, res-
petando la sabin constitucion que
hemos jurado, y ^{reconociendo que} preconizamos los gobier-
nos de discussión y de luces, que caracte-
rizan ^{en este siglo} a las naciones soberanas y libres.

Concurrió a la solución de controve-
rsias internacionales, que durante
treinta años se dibujaron como
sombra siniestras en los horizontes de
la nación. ~~Con el carácter de~~ Corri-
mado del Ejecutivo Nacional intervino
en dos provincias populosas y viriles,
dejando restablecidas, la armonía
de los poderes públicos y ~~del~~ orden ins-
titucional. ~~Y desempeñó con ^{inteligencia y c} _{indiscutible}~~
~~una~~ honestad una serie de puestos ad-
ministrativos que imponean labor y res-
ponsabilidades. Y permitidme consignar
el alcance que doy a la palabra
~~que ha pronunciado~~
honradez. No considero, cosa vulgar
ocurte ~~de~~ vere, virtud cívica rebasante la pureza
en la

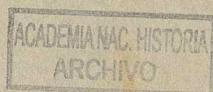


Administracion material de los cau-
dales publicos : eso es simplemente
el cumplimiento de un deber im-
puesto estrictamente ^{por la ley,} por la decencia
^{en el nombre propio} del individuo y ~~por la ley~~. Uso la pa-
labra en el sentido de que ella con-
tiene el religioso respeto a la verdad,
^{a la justicia} y a la moral, con absoluta presci-
dercia y olvido, si se quisiese, de con-
speculaciones o planes ^{políticos} de ~~consideraciones~~ políticas, de aficiones per-
sonales y de intereses propios. Llamo
horrodez en un hombre ^{de} ~~de~~ Estado, al
que respecta las diversas opiniones
por que como se dice en otra oca-
sión solamente para mi, siempre
hay en ellas alguna parte de verdad.



Imbuido^{mu} en estas opiniones doy esa calificación al Señor Avellaneda, porque ha comprobado en la vida social y en el escenario político, que es incapaz de actos contrarios a la rectitud y a la fidelidad de ideas y de desinteresados sentimientos, que levantan y mantienen en alto el carácter de los hombres.

41. Todos Recordamos[#] los primeros días de Julio de 1901: fueron agitados y ^{aun} ~~puede decirse~~ borascosos, en algunas calles de esta Capital, sin salir de ellas por que el orden de la República, ^{premio} ^{mu} está afortunadamente consolidado. En esas horas de inquietudes



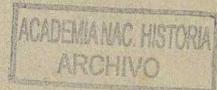
populares
públicas y de aglomeraciones parlamentarias,
el Señor Avellaneda fue llamado
a dirigir el Ministerio de Hacienda.

En todos los estados organizados, la
dirección de que dependemos requiere
que se exija laboriosidad y perseverancia
y ^{se reclama} más ~~las~~ ^{en} información en estas
Repúblicas, duertas de extensos terri-
torios, que es necesario joblar, guar-
necer y resguardar de veleidades
extrañas que de tiempo en tie-
po reaparecen.

La regularidad administrativa y el crédito exterior son elementos indispensables para que la República, ~~respetada~~ en el mantenimiento de sus relaciones internacionales, tenga la integridad y llegue a los altos destinos de su providencia. Y puesto es, reconocer que el ese Ministro Avellaneda ~~en estos~~ ~~reconociéndolo~~ así ha cumplido fielmente los compromisos de la nación, ~~aconsejando reducir~~ ~~procurando la necesidad de reducir~~ con los gastos públicos y de rebajar, los ~~en beneficio principalmente~~ impuestos que encarecen la vida de las clases trabajadora, los impuestos que encarecen la vida. Desalentando la inmigración de que nos exitanos. ~~que explotan~~ y beneficiando, bautizar y felicidad a los hombres procedentes de todas las latitudes del globo, ~~que desembarquen en muchas playas.~~ que formarán una nación libre, progresista y valerosa, que mantendrá indebolarse la independencia y

Senor Avellaneda
conquistada sobre las altas montañas
que cruzan la América meridional;
y este acto, unido a las manifestacio-
nes públicas ^{y interesantes}, ^{tranquillas} y concienciantes que han ^{hechas} reci-
bido en estos días, debes considerarlas
como un voto elocuente de la afiliación ^{de sus} ^{de su} del país.

Senor Avellaneda: Vuestro pasado
es claro y digno bajo todos aspectos,
vuestros amigos encontrarán en él,
el anhelo de vuestra formación. Un
hombre que cosa frecuentemente
dice, está en las desfaldadas de la
vida es el que os dirige la palabra
Si la reminiscencia de su anterior
versión en los negocios públicos



puede dar alguna influencia a
 vosotros, los esfuerzos en este mo-
 mento con absoluta ingenuidad
 al dejar de formar parte de P.S.N.
 No perturba vuestra conciencia
 el reproche de esas ^{as} injusticias que
 que deponen algunos practica-
 declaustrarse la vida, no os mortifi-
 ca el recuerdo de violencias que ha-
 yan acibarados la vida ^{equit.} de ^{ninguno}
 hombre nombre
 de vuestros compatriotas y amigos la
 suyo, el ^{esperanto} de mi trogar
 entubado por arrebato ^{cruel} apasionados
 mi por exaltaciones soberbias.
 Hago votos por que si en adelante
 terrenos que asumir altas responsa-
 bilidades conservéis, la grandeza
 la ^{dignidad} de vosotros y la grandeza ^{el amor a las libertades}
^{la elevación de ideas, el sentimiento}
^{nacionales}
 que ~~teníais~~ habéis ^{que} heredado ^{y la grandeza}
^{que heredaron} ^{y la grandeza} ^{que heredaron}
^{que heredaron} ^{y la grandeza}

de alivio que asegura a los hombres
de talento, en las fauces libres y cuestionadas, el aplauso
el respeto de los contemporáneos y el
^{las bendiciones} aplauso de la posteridad. ~~en el gobierno~~
~~de las naciones civilizadas y libres~~